MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1744
QUILLON, lunes 24 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE $:200.000 E 10-1809
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L1809

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO ARAVENA ZUÑIGA, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, PARA GASTOS MENORES ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 264, DEL 07/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DECRETO N° 387 DEL 18/03/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010138	Gastos Menores	200.000		7198631-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	7198631-4	
		TOTALES :	200.000	200.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | JEFE DE CONTROL

CTA. CTE 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE Francisco Aravena Z.
		R.U.T. 7.198631-4
EGRESO N° 1744	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME